



El suelo industrial es abundante en nuestra provincia./ FOTO: EDUARDO BONILLA

La Administración ofrecerá el suelo público industrial a un coste muy bajo

porque el objeto del Mapa es, precisamente, mostrar las bolsas de suelo industrial disponible.

El proyecto intenta aprovechar las utilidades que ofrecen los Sistemas de Información Geográfica, al permitir la visualización georreferenciada de las posibles combinaciones de todos los datos disponibles. Se está desarrollando por el personal del Servicio de Planeamiento Supramunicipal, a partir de la información facilitada por los Servicios Periféricos, con la colaboración de los Departamentos de Cartografía y de Informática de la Consejería de Fomento.

Visión del Gobierno

Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha, han afirmado que con el Mapa de Suelo Industrial, nuestra región "quiere atraer a aquellos que no saben donde invertir y demostrar que somos un lugar con una ubicación excelente para ello". En este sentido, la presidenta Cospedal ha destacado el compromiso del Ejecutivo regional con la transparencia y la información en torno a la planificación urbanística.

La Junta ha constatado la importancia de "demostrar que tenemos suelo industrial con muy buena ubicación en las cinco provincias, por la proximidad de unas a Madrid y de otras a puertos y a grandes capitales", con el añadido de que "en Castilla-La

Mancha se encuentran prácticamente -de norte a sur y de este a oeste- todos los ejes de transporte que atraviesan la Península Ibérica".

Este ambicioso proyecto permitirá conocer en tiempo real la situación del suelo industrial desarrollado y disponible en nuestra región. También incorpora datos precisos, y permanentemente actualizados, sobre el suelo industrial, incluyendo determinadas variables de primera necesidad para potenciales inversores, tales como superficie de la parcela, edificabilidad, normativa urbanística aplicable o requisitos medioambientales exigibles, entre otros.

De este modo, Castilla-La Mancha se sitúa por delante en la planificación y gestión del suelo, en beneficio de todos los agentes que lo demandan en el mercado, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales. A su juicio, "el reto no es sólo abandonar la crisis económica, sino tomar las medidas que nos hagan capaces de generar periodos largos e intensos de crecimiento continuado en el tiempo, sin depender de acontecimientos estructurales".

Existe suelo público

En este Mapa de Suelo Industrial también se pone de manifiesto la existencia de suelo público, es decir, suelo que pertenece a la comunidad autónoma o a entidades locales.

La voluntad de la Administración regional de ayudar a los que quieran asentarse en Castilla-La Mancha hace que todo el suelo que depende de la comunidad autónoma se vaya a poner a disposición de los empresarios prácticamente a coste cero. Así,

se fijará un cánón simbólico a través de concurso público y por un período de cincuenta años, pudiéndose optar a la adquisición de dicho suelo una vez transcurrido ese período, restándole el cánón aportado durante dicho tiempo.

Nueva LOTAU

Actualmente se encuentra en período de estudio por parte del Ejecutivo regional la modificación de la actual Ley del Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.

Este proceso -aún en fase de análisis- pretende lograr que la Ley del suelo liberalice todo lo posible el suelo en nuestra región, con el objetivo de poner el menor número de trabas y eliminar toda la burocracia a quien quiera asentar un negocio o empresa en nuestra región. Destaca la importante reforma emprendida por el Ejecutivo regional a la hora de simplificar la burocracia, hasta el punto de que más del 90 por ciento de trámites administrativos son accesibles desde Internet.

También existe el compromiso del Ejecutivo para que la brecha digital desaparezca al término de la presente legislatura, de manera que todos los ciudadanos de la región tengan acceso a la banda ancha, lo que a su juicio también redundará en la creación y asentamiento de negocios y empresas.

Ciudad del Transporte

El proyecto de la futura Ciudad del Transporte de Guadalajara, conocido como Puerta Centro,

comenzará a ser una realidad con el nuevo año, ya que en un plazo aproximado de dos meses se empezará a trabajar en ello. Así lo ha asegurado el agente urbanizador, quien ha precisado que previamente tendrá que quedar inscrito el proyecto de parcela-

La Ciudad del Transporte podría iniciar sus obras con la llegada del nuevo año

ción pero que poco después comenzarán las obras.

De momento existe un convenio suscrito con el Puerto de Tarragona para acometer como primera fase la Estación Intermodal de Ferrocarril (que partirá desde Fontanar hasta la entrada de la R-2 en el Polígono del Henares) y también se procederá a acometer los trabajos de urbanización, accesos y acometidas. En todo caso, las empresas interesadas en implantarse ya podrían hacerlo.

En unas semanas, el Ayunta-

miento de Marchamalo ratificará el último trámite previo al inicio de las obras, aprobado días atrás por la Comisión Provincial de Urbanismo, y una vez que concluya le tocará el turno al sistema de planeamiento, es decir, el PAU.

El trámite que ahora tiene que ratificar Marchamalo ya ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara tiempo atrás, ya que los terrenos en los que se levantará la Ciudad del Transporte pertenecen a ambos municipios.

Por lo que respecta al proyecto de parcelación, que aún está pendiente, consiste en agrupar todas las fincas para realizar una nueva distribución en parcelas para cada propietario, en función de los metros que cada uno tenga. Así por ejemplo, en el caso del agente urbanizador cuenta con casi el 80 por ciento del total.

Al margen de la empresa encargada de urbanizar, también tienen acciones en Puerta Centro Afirma, Caja Castilla-La Mancha, Ibercaja, Caja de Guadalajara, Napisa, Banco Popular, Caja de Burgos, Thegon Promociones, Monteplin, Alqunia Logística y TS Marketing. ♦



La Ciudad del Transporte pretende dar un impulso al sector industrial de nuestra provincia./ FOTO: EDUARDO BONILLA